

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6.00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas trimestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem a sado, 6.20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 3.º pág. 0.25; Sección local 0.50, comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXVIII

Viernes 25 de Enero de 1924

Núm. 11.82

Nota del día

CRISIS INDUSTRIAL

Es un hecho evidente la crisis industrial de España; en algunos talleres se trabaja solamente cinco días a la semana y en muchos de ellos la producción está limitada a las escasas necesidades de los respectivos mercados. La suspensión de pagos del Banco de Castilla y las dificultades que ha habido en otros elementos han sido causa de la agudización de la crisis comercial que tanta relación tiene siempre con la industria.

La misma estadística del Comercio exterior español expresa también la crisis. Veamos cual es su importancia.

Según los datos de la Dirección general de Aduanas referentes al mes de agosto próximo pasado y últimos conocidos, resulta que la importación de toda clase de artículos suma 1.923 millones de pesetas y la exportación 968. El déficit de la balanza comercial es de 955 millones de pesetas, uno de los más importantes registrados en España, y téngase en cuenta que se refiere solamente a los ocho primeros meses del año que acaba de vencer.

¿En qué consiste esa diferencia? La principal está en que las primeras materias y artículos fabricados procedentes de la importación, las primeras materias introducidas en los meses de enero a agosto de 1923, alcanzan la suma de 642 millones de pesetas, y los artículos fabricados, 987 contra 768 de igual período de 1922. Por el contrario, las materias alimenticias descienden en su importación de 401 millones a 276.

El total de entradas en España incluyendo el oro en pasta y moneda y la plata que se introducen en cantidades muy pequeñas ha aumentado con respecto a 1922, como lo prueba el que la estadística registra para el último año de los citados 1.938 millones y para el próximo pasado presenta 1.923.766.746 pesetas.

Por lo que se refiere a la explotación hemos aumentado desde 872 a 968 millones: entre las cifras de aumento figuran las substancias alimenticias desde 477 a 501, y las primeras materias, desde 212 a 251. También los artículos fabricados presentan alza de 175 a 213.

Examinando algunas partidas de la importación se ve que el algodón en rama retrocedió de 234 a 221 millones de pesetas y algunas clases de tejidos retroceden también en cantidad de importancia igualmente que el cáñamo en rama y que las lanas, lo cual prueba la exteriorización de la crisis industrial en este especie estando, además, corroborada por el retroceso en las importaciones de seda cruda e hilada.

La crisis no es exclusiva de España: nosotros somos un reflejo de la que en el mundo aparece ahora, pues aunque hay síntomas en lo que al comercio exterior se refiere en otras naciones, como, por ejemplo, Francia, están sujetas también a las anomalías que se presentan en su industria y comercio. Francia tiene muy activo su comercio exterior, precisamente porque la baja de los francos ha excitado las compras en el interior de la República, con destino a otros países cuya moneda se cotiza por encima del franco.

Pero nosotros tenemos baja la moneda en el dólar, que es actualmente el prototipo oro, y tenemos también muy desequilibrada la balanza del comercio exterior, pues en tanto que compramos al extranjero 1.923 millones de pesetas en ocho meses, no le vendemos más que 968.

Anotamos los hechos, porque así se presentan ante nuestra consideración y deseamos que mejoren las circunstancias económicas generales para que así mismo se alivie las de España en la esfera del comercio y de la industria.

Notas de un curioso

MURIO EL «GOTHA»

Luis de Meurville anuncia la desaparición de este venerable almanaque, que por millares se vendió y que hoy a nadie interesa.

En sus páginas, en las que continuaban figurando siempre reyes y príncipes destronados, era antes un honor figurar, codeándose con tantos nombres de linajadas familias que poco a poco van desapareciendo, e lo que es peor, entroncando con chamarreros y traganetes de toda especie.

Los tiempos ruedan con escalofriante velocidad; se venden a cu-

tro duros ejecutorias de ducados insignes; se envuelve el queso en las tiendas pobres en autógrafos de ilustres hidalgos y adelantados; rugen las máquinas de las modernas fábricas en antiguas abadías y suntuosas casas antañoas; de todo lo que fué un día motivo de legítimo orgullo no quedan más que unos nombres sonoros, aún utilizables para escribir dramas en verso.

Hagamos constar aquí nuestro sincero sentimiento por la desaparición de este libro, con el que muere una de las más disculpables y nobles preocupaciones.

La muerte de Lenin

Mucho tiempo hace el telégrafo venía anunciando que el estado de salud del caudillo de la Rusia roja era muy grave. Durante todo el año anterior los periódicos publicaban noticias contradictorias acerca de la enfermedad de Lenin. Al fin se confirmó su muerte.

El verdadero nombre del caudillo era el de Vladimiro Hítch Uhanof. Nació éste en Simbirsk (Rusia central) el día 10 de abril de 1870.

Algunos de sus biógrafos dicen que Lenin era de noble linaje; pero otros afirman que su padre era un «mujik» (inspector de escuelas).

Un hermano de Lenin, Alejandro, afiliado a la organización Navodnaia Volie, que decretó y llevó a cabo el asesinato del Zar Alejandro II en 1885, fué ejecutado en 1887 en la fortaleza de Schlissenburgo.

Tenia entonces Vladimiro diecisiete años y estudiaba la carrera de Derecho en la Universidad de Kazan, y ya era vigilado con verdadero rigor por la Policía rusa. Al cabo se le expulsó de Kazan y tuvo que seguir sus cursos en San Petersburgo, donde se distinguió notablemente en el estudio de las cuestiones sociales y económicas.

Simultáneamente asistía a reuniones de las sociedades secretas y tomaba parte activa en el movimiento revolucionario. Pronto se destacó por sus ideas radicales, por su talento y por su cultura.

En la capital rusa contrajo Lenin matrimonio con su compañera de estudios Nadejda Constantínoyna.

El año 1895 fué Lenin desterrado a Siberia, y al volver a Rusia se ex-patrió, recorriendo gran parte de Europa. En Suiza, donde fijó su residen-

cia, trabajó con entusiasmo por la causa revolucionaria, viviendo exclusivamente del producto de sus escritos, que publicaba en revistas y periódicos defensores de los más extremos radicalismos.

Su vida fué entonces dura. Carecía casi de lo indispensable, y muchas veces él y su mujer tomaron por todo alimento el tradicional té ruso.

Lenin fué, en el Congreso de los socialdemócratas celebrado en 1903, quien provocó la escisión entre los menobevikis y los bolchevikis.

Regresó a Rusia después de la revolución de 1905, y era ya jefe de la izquierda de la socialdemocracia rusa, o sea de los mayoritarios (bolchevikis) y partidario de la dictadura del proletariado.

Tras la represión que sobrevino como consecuencia del movimiento revolucionario fué tenazmente acosado por la Policía viéndose muchas veces en riesgo de ser encarcelado.

Huyendo de sus perseguidores se refugió primero en Kanakola, una aldea del Gran Ducado de Finlandia, y luego no considerándose allí seguro se trasladó con Tretsky, que ya le acompañaba en aquel tiempo, a Praga.

Más tarde recorrió Alemania y Austria, y, por último volvió a Suiza,

en cuyo país vivió hasta 1917, en que estalló en Rusia la revolución.

A la caída del régimen zarista Lenin solicitó y obtuvo permiso para atravesar el territorio alemán, y, acompañado de numerosos amigos se dirigió a la frontera rusa donde estuvo detenido porque el Gobierno provisional no se mostraba propicio a autorizar la entrada en Rusia del jefe de los mayoritarios.

Ya en Petrogrado, pronunció el caudillo bolcheviki un discurso ante los obreros aplaudiendo la revolución realizada, en lo que tenía de destructora, pero manifestando que el movimiento no debía detenerse, porque el nuevo estado político solo aprovecharía a los liberales burgueses. «Es preciso—añadió—preparar la revolución verdadera: la del pueblo.»

Y comenzó una campaña furiosa contra los capitalistas Lenin y sus secuaces se multiplicaron. Predicó a las masas, sin darse reposo, su programa político; abogó por la paz con Alemania y declaró que debían restituirse a los pobres los capitales acumulados por los burgueses.

Se atrajo así a las multitudes. Su periódico «Pravda» (La Verdad) difundió por toda Rusia las ideas revolucionarias, las promesas de justicia de los mayoritarios, el advenimiento de la felicidad de los desheredados, de los perseguidos, de los hambrientos.

Otros periódicos de Lenin llevaron a los confines todos del destruido Imperio de los Zares «el verdadero credo de la libertad», aconsejando a las tropas que abandonarían los cuarteles y se repartieran los soldados en sus pueblos las propiedades de los terratenientes. Y a los obreros se los impulsaba a hacer suyas las fábricas y las industrias.

Y sucedió lo que tenía que suceder: comenzaron los motines, siguieron los disturbios y estalló formidable la revolución «soviética», que pronto se hizo dueña de Rusia, convirtiendo a Lenin en déspota rojo.

El complot de los lenititas fué denunciado en los últimos días de Octubre de 1917 por Kerensky, jefe del Gobierno provisional quien encomendó a Kuchkin el encargo de reprimir el movimiento mientras él acudía a levantar las tropas suficientes para imponerse a los revolucionarios.

Pero los soldados se pusieron a las órdenes de los jefes bolchevikis y el régimen «soviético» triunfó en todas partes, Kerensky huyó a Londres.

Y sucesivamente fracasaron los que pretendieron derrocar el nuevo Estado que Lenin acaudillaba: los contrarrevolucionarios Koltchak, Denikin y Wrangel.

Pero también ha fracasado ruidosamente el ideal del jefe bolcheviki: los campesinos no son comunistas; se han apoderado de la ansiada tierra, y los esfuerzos de Lenin y sus auxiliares para libertar éstas de las garras de los nuevos amos han sido inútiles.

Por otra parte, en los grandes núcleos de población retrofian briosamente las libertades burguesas, que se consideraban definitivamente muertas. Y el partido comunista sólo aparentemente conserva su unidad.

La muerte del Zar rojo idealista e intransigente, es casi seguro iniciará en Rusia un nuevo período de venganzas, de ferocidades y de revolución.

De un archivo ageno

DOS FIRMAS

Sir Jhon Bradbury, en su reciente viaje a un pequeño pueblo del norte de Inglaterra, se encontró en situación embarazosa al abandonar el hotel. No pensaba residir tanto tiempo, y le faltaba moneda para pagar la cuenta que le presentaban.

El hombre público inglés tira entonces del carnet de cheques y como es uso de las ciudades de Inglaterra firma al propietario del hotel un cheque por suma igual a la que debía. Pero el hotelero era desconfiado por naturaleza; éste hombre no leía los periódicos, y por eso no conocía el nombre de sir Jhon Bradbury, político inglés, antiguo secretario general del Banco Nacional de Inglaterra y hoy delegado inglés en la Sociedad de las Naciones.

—No pongo en duda vuestra buena fe—dijo a sir Jhon Bradbury—, pero me permitís, sin embargo telefonar a Londres a vuestro banquero para verificar el valor del cheque y la autenticidad de vuestra firma. No estamos acostumbrados aquí a ser pagados con cheques.

Pero sir Jhon Bradbury, que no podía perder tiempo, sacó un billete

de una libra del Banco de Inglaterra y le dio.

—Os merece crédito esta firma? Pues mirad: es la misma que la del cheque.

Teatro Principal

COMPANIA VALENTI-VARGAS

En estos últimos días de actuación en Santiago de esta notabilísima compañía, el público acude al Teatro en número considerable.

Ayer se estrenó la comedia de Linares Rivas «Lo pasado o concluido o guardado» que es una delicia de obra fina, de diálogo brillante, a la manera como escribía Linares sus obras cuando aun no se le había ocurrido pensar que el Teatro es algo más que un lugar de esparcimiento y recreo de los sentidos.

En la comedia de anoche todo es apacible y tranquilo, porque cuando parece que va a estallar la tormenta uno de los personajes, el marqués, interviene para que el nublado se convierta en lluvia benéfica y así logra que nada suceda.

Es el caso que un marido de los que coinciden, a los dos años de su segundo matrimonio, cree encontrar en la primera esposa cualidades que en la segunda echa de menos gracias a que años cuñados le advierten de lo que la otra hacia y que ésta no ejecuta, o al revés.

La esposa, molestada por la continua comparación, y aun un poco celosa del cariño a lo que ya pasó, llama en su auxilio a su padrino, el marqués, un poco libertino pero muy noble y muy fino, y a él se confía.

Y el marqués idea la manera de hacer volver a la razón al marido agrandando sus propios defectos pero en los demás para que vea su caricatura.

Así, pues, con sus propias armas hace que la contienda termine en un abrazo de los esposos.

Es el asunto; pero en la comedia de Linares Rivas, en esta comedia por lo menos, lo de menos es el asunto; lo importante es lo que se dice y la forma en que se dice. Es una función de fuegos artificiales toda la obra, en que el espíritu sutil del autor se revela en cada frase y su finísima ironía aparece de continuo.

La interpretación que obtuvo «Lo pasado o concluido o guardado» ha sido excelente, sobre todo por parte de la Srta. Fernán-Gómez que estaba, como siempre, guapísima y de los Sres. Valenti, Camacho y Vargas.

Como fin de fiesta la Srta. Herrero obsequió a la concurrencia con su exquisito arte cantando, tan a maravilla como la más celebrada «disseuse», algunos hermosos couplets.

La Srta. Herrero, que es artista siempre, tiene una voz agradabilísima y sabe emitir la admirablemente; pero tiene, sobre todo, lo que falta a la inmensa mayoría de las que se dedican al cuplet y es, alma. Así su triunfo ante un público tan selecto fué tan resonante que todo él, caballeros y damas, la aplaudía entusiasmado al presentarse una y otra vez a obsequiarlo con su arte soberano.

Fué la de anoche una explícita manifestación de las simpatías de que aquí goza, merecidamente, claro está, la Srta. Herrero.

Para hoy anuncia la empresa «El pase del camello» preciosa comedia de Fernández del Villar y para mañana «El celoso extremeño».

EL CORO TOXOS E FROLES

Esta laureada y notable colectividad llegará a nuestra ciudad mañana, sábado, día 26, y celebrará un festival en el Salón Teatro. La componen más de cuarenta personas y con ella viene su presidente D. Manuel Naya y otras significadas personas de la Junta Directiva.

El programa que será variadísimo habrá de llamar justamente la atención.

Tenemos un vivo deseo de poder aplaudir el coro «Toxos e Froles» de Ferrol y esperamos que el público concurrirá a aplaudirlo tanto como se merece.

Con motivo de esta fiesta, el coro santiagués, «Cantigas e agarimos», telegrafió ayer a sus hermanos de Ferrol, poniéndose enteramente a su disposición para esta jornada artística.

Además, acordó tomar dos paleos para dicha fiesta, que serán ocupados por comisiones de coristas de ambos sexos.

Por otra parte, las señoritas del

core, le regalarán una moña, para el estandarte de «Toxos e froles», confeccionada por ellas mismas.

Figuras del día



El teniente general D. Diego Muñoz Cobos, que por pase a la reserva cesó en el mando de la capitania general de Madrid.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

Pensiones para sus familias

Reformado lo legislado sobre pensiones que habian de percibir los familiares de funcionarios públicos, la «Gaceta publica el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º La cuantía de pensiones correspondientes a las familias del personal civil y militar que preste sus servicios al Estado, con derecho alguno de los Montepios hoy existentes, en pensiones del Tesoro en cualesquiera de las situaciones activa, de excedencia, reserva, jubilados o retirados, que fallezca desde el 1.º de enero de 1924, será precisamente la de la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado durante dos años por el causante, sin que pueda exceder esta pensión en ningún caso de 5.000 pesetas anuales.

Para tener derecho a este beneficio habrán de contar los causantes diez años, por lo menos, de servicios efectivos.

Art. 2.º Como única excepción a lo dispuesto en el artículo anterior, cuando el mayor sueldo percibido durante dos años por los causantes no llegue a 4.000 pesetas anuales, si cuentan diez años de servicios, disfrutarán sus familias, en concepto de pensión, la tercera parte de aquel sueldo, sin que pueda exceder nunca de 1.000 pesetas al año.

Art. 3.º Los individuos de los Cuerpos político y militares, ingresados en el servicio del Estado con anterioridad al 1 de Enero de 1919, no incorporados aún al Montepio militar, quedan comprendidos en los dos artículos anteriores, a partir de la fecha de este real decreto, legando el derecho de pensión para sus familias en los términos que los mismos expresan.

Art. 4.º La declaración de derecho a pensión se continuará haciendo por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, o por el Consejo Superior de Guerra y Marina, según que los causantes procedan de la Administración civil o del Ejército y Armada.

Para hacer aquella declaración se ajustarán ambos Centros a las respectivas legislaciones actualmente vigentes.

Art. 5.º Continuarán subsistentes las leyes y disposiciones que actualmente conceden pensión a las familias de los que mueren en función de servicio, y demás leyes especiales, y en cuanto al personal militar, o los que posean la cruz de María Cristina, desaparecidos de campaña, muertos en función de guerra o de resultados de sus heridas, estando prisioneros del enemigo o accidentados de aviación o submarinos.

Art. 6.º Las familias a quienes el artículo anterior se refiere podrán optar por una sola vez entre aquellas pensiones especiales o las que este decreto concede.

Igualmente las familias a quienes comprende la presente disposición tendrán derecho a optar también por una sola vez, entre los beneficios que en ella se les señalan y los que por leyes anteriores les correspondieran.

Art. 7.º A partir del 1 de enero de 1924 los matrimonios contraídos «in articulo mortis», producirán para

derechos pasivos iguales efectos que los contrarios en forma ordinaria.

Se concede asimismo pensión a las familias de los funcionarios civiles o militares, que habiéndose casado «in articulo mortis», hubieran fallecido antes de 1 de enero de 1924.

Art. 8.º Sin perjuicio de las responsabilidades de otros ordenes en que incurriesen los militares por contraer matrimonio sin observar los requisitos exigidos por las disposiciones reglamentarias aplicables al caso sus familias no perderán el derecho a pensión.

Art. 9.º Los hijos naturales, legalmente reconocidos, tendrán derecho a las pensiones que este decreto concede. Cuando concurren con la viuda percibirán la tercera parte de la pensión; si concurren con hijos legítimos, la mitad de lo que le pertenezca a cada uno de éstos, y si concurren con una y otros, se hará el cómputo, asignando la mitad a los hijos legítimos y naturales, en la proporción antes expresada.

Art. 10. Los empleados civiles y militares de todas clases; ingresados en el servicio del Estado a partir de 1 de enero de 1919, no tendrán derecho a legar pensión alguna con cargo al Tesoro público. El Gobierno concentrará la formación de pensiones de viudedad y orfandad para estos funcionarios, fijándose oportunamente las bases para el concierto, que se realizará con la Institución que se considere conveniente.

Art. Quedan derogadas todas las leyes, decretos y disposiciones que se opongan a lo que dispone taxativamente este decreto.

AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES

PRORROGA DE PRESUPUESTOS

Se dispuso que se consideren prorrogados los presupuestos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en atención a que va a reformarse el regimen municipal y provincial en toda España.

En la R. O. disponiendo la prórroga se dan instrucciones acerca de amortizaciones de personal y otras reducciones.

Primer Congreso Nacional de Educación Católica

EL PRIMER FOLLETO

El Comité Ejecutivo, la Comisión organizadora y las Comisiones especiales del I Congreso Nacional de Educación Católica han trabajado la pasada semana con extraordinaria actividad para ultimar los detalles de la organización.

Dentro de pocos días estará impreso el primer folleto del Congreso, que contendrá la convocatoria, el Reglamento, los temas, la nómina de las Comisiones, el Reglamento de la Exposición Pedagógica y cuantas noticias de interés puedan necesitar congresistas y expositores.

El folleto se repartirá profusamente por toda España y se remitirá gratis a quien lo demande a la Secretaría general del Congreso, calle de Fernánflor, 4, Madrid.

Tarjetas de visita y toda clase de impresos se hacen en los talleres de este periódico. Precios económicos

- Loza, porcelana y cristal -

CASA ESPECIALIZADA EN EL RAMO

Plaza del Toral, número 2

Vajillas completas

DE

Porcelana y cristal

Juegos de café, té, desayuno

De las mejores fábricas

Nacionales y extranjeras

Precioso surtido en objetos para regalo y mesa.

Precios rigurosamente fijos, marcados en pesetas en todos los artículos.

Agencia de Aduanas

PIO S. CARRASCO

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1894

Casa especial para despacho de mercancías del extranjero y a FORFAIT

Apartado de Correos núm. 3.—Telegramas CARRASCO

Villagarcía

Vendo

3 magníficos omnibus de 10 asientos, sobre bandajes de aire. 1 camión de 5 toneladas. 1 limousin de 7 asientos. 1 doble faetón de 7 asientos.

Todos de renombradas marcas europeas.

Marcelino Núñez

GALICIA

En la noche del 17 al 18 del mes actual, fué robada la iglesia parroquial de Boente, en el término de Arzúa.

Los ladrones entraron por la puerta lateral de la iglesia y se llevaron un tico el copón y una boeta. Excepto esta, todos los objetos robados, son de plata.

Cerca de la iglesia fueron halladas una cucharilla de plata, que se comprobó que no pertenecía a dicha parroquia y la boeta rota.

Algunos vecinos de Boente oyeron sonar en la noche del robo una bocina, por lo que creen que los ladrones utilizaron un automóvil para llegar al sitio de autos y huir luego. Existe la sospecha de quienes robaron la parroquia de Boente, puedan ser los mismos sujetos que hace poco tiempo desvalijaron las de Guillan y Ollares, en Lalín.

Hace pocos días numerosos vecinos de Ameijenda, capitaneados por José García Goyanes, se situaron frente a la casa de Josefa Nieto Carril, en la que se celebraba una boda, e insultaron a los asistentes a ella, causando además daños en la finca. Despues se dieron a la fuga no habiendo sido detenidos.

Parece confirmarse que la muerte del vecino del Rojal (Neda), Luis Fachal, cuyo cadáver fué exhumado por consecuencia de la denuncia de unos vecinos, es producto de un asesinato.

El individuo en cuestión había aparecido muerto en un camino, diciéndose, entonces, que su fallecimiento lo originara una borrachera.

Por sospechas fueron detenidos y conducidos a la cárcel de Ferrol, José Cobos Rodríguez, vecino de Caralar, y Manuel Salgado Fernández, de Anca.

Al emigrante Pedro López Rodríguez, de treinta y nueve años de edad, vecino de San Martín de Loureiro, en Sarri, le sustrajeron una cartera con 525 pesetas en billetes del Banco de España, al apearse de un coche en Baamonde.

Llegó en el tren correo a La Coruña, y dijo a la Guardia civil que, a su juicio, el ratero fué un sujeto, cuyas señas dió, el cual al separarse de él en aquella estación, lo despidió muy fino.

El Pedro López embarcó para la Habana,

Han sido nombrados los siguientes jueces gallegos:

Para Viana del Bollo, don Serapio del Casero Menéndez.

Para Ponteareas, don José María Suárez Vence, que lo era de Negreira.

Para Muros, don Evaristo Mouzo Vazquez.

Para Allariz, don Ramón Montero Quiroga.

Para la Cofiza, don Luis Rabido Dieguez.

Para Chantada, don Marcelino Rancano Gómez.

La sociedad de instrucción y recreo «Naturales de Fene», celebró una lucida fiesta a beneficio de los niños de la escuela «Concepción Arenal».

Los que mueren:

En Coruña, D.ª Antonia Remuñán Soto, viuda de Freijal.

En Orense, el médico D. Ricardo Gutiérrez.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Han ejercitado ayer tarde los opositores siguientes:

Manuel Meure Gómez, que obtuvo 57 puntos; Emilio Mourino Pereira, 55'58; Carlos Nieves Borjas, 43'59; Albino Núñez Domínguez, 44'61; Gregorio Ortega, 41'62; José Otero Tarrío, 38'63; Alejandro Otero, 42'64; Ramón Palacios, 44'65; Gerardo Pena 86'66; Juan A. Penín, 88'66; Aquilino Penedo, 44'67; Edoardo de la Peña, 46'69; Santiago Pereira; 49'71; Juan Pérez, 48'72; Antonio Pérez, 30'73.

Están citados para esta tarde desde el 101 al 117.

Esta mañana han actuado las señoritas siguientes:

Generosa Peña Paz, que obtuvo 44 puntos; Pilar Pedreira Castro, 41; María Pérez González, 44; Josefa Pérez Río, 40; Aurea Pérez Vázquez, 52; Victoria Pousa Cruces, 42; Angela Prieto Domínguez, 51; Consuelo Queimadelos Barros, 43; Julia Quintás Cid, 47; Carmen Rey Rodríguez, 51; Isabel del Río Castro, 40; Estrella Riobo Concheiro, 45; María Rodríguez Hevia, 44.

Se citan los números del 97 al 112 para mañana a las nueve y media.

El celoso extremeño

la comedia que mayor éxito alcanzó en Madrid durante la presente temporada, se estrenará mañana por la compañía Valenti-Vargas en el

Teatro Principal

SANTIAGO

Telegrafían a un estimado colega regional.

«Se ha recibido de Madrid la noticia de que la Jefatura de ferrocarriles del Noroeste de España ha informado favorablemente la instancia de los alcaldes de Ferrol, Santiago de Vigo, Betanzos y otros pueblos gallegos pidiendo al Directorio que el Estado construya el ferrocarril estratégico de Santiago a Cortiñas, que unirá las bases navales de Vigo y María con el Ferrol.»

En la alcaldía se ha recibido comunicación del Jefe de la Caja de Recluta número 27, de esta ciudad, con la relación de los mozos del Reemplazo de 1923, que deben verificar su presentación en aquella dependencia el día 2 de Febrero próximo.

Fueron denunciados, Ramon Calvo Alonso y Bernardo Rodríguez, por haberse matado mutuamente, promoviendo escándalo.

El domingo próximo celebrará junta general el Casino.

En la noche del 6 Noviembre de 1923, el interventor del tren correo, Ramiro Prieto hizo entrega a la pareja de escolta, del procesado Manuel Insua Fernández de mala conducta y penado anteriormente, por haberle sorprendido viajando sin billete, desde la estación de Cornes a Villagarcía. Habiéndole exigido el precio del billete, importante 5'50 pesetas se negó a pagarle manifestando que carecía de metálico.

A la pena de un año y un día de presidio correccional, indemnización de 5'50 pesetas y costas, pidió el señor Varela Radio que se le condenara.

Defendía el señor Juaga.

Se anuncia la subasta del suministro de pan para el Manicomio de Conje. En las oficinas del mismo está expuesta el pliego de condiciones para la misma.

Horas de despacho: de nueve a doce y de cuatro a seis.

El Delegado Regio de Transporte envió al alcalde de Santiago el siguiente telegrama en contestación al que este le ha dirigido: «Recibido su telegrama se interesa del Norte facilite en Irua material que permita efectuar en breve plazo transporte de tubería que V. S. interesa.»

Han sido destinado al regimiento de Infantería de Zaragoza, de guarnición en Santiago, el capitán médico D. Isaac Correa y Calderón.

La asociación de Damas de la Buena Fransa de Santiago tendrá el 29 de Enero, día de San Francisco de Sales, Patrono de la misma, los entos en su honor que siguen:

Misa de comunión en la iglesia de las Huérfanas a las ocho, que celebrará el señor Presidente Ilmo. Sr. D. Justo Rivas.

Junta general a las doce en el Previsorato, y por la tarde a las seis solemnemente en San Agustín en la que predicará el R. P. Alonso y oficiará en la Reserva el Ilmo. Señor D. Justo Rivas. Durante esta función se hará una colecta secreta.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del Estomago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia, al vómito.

En el mercado que se celebró ayer en la robleada de Santa Susana, fué decomisado por orden del subdelegado de Higiene don José Marcos Rodríguez, un cerdo de ceba, que presentaba síntomas de peste porcina.

El Ayuntamiento de Cerdido ha abierto un concurso para arrendar casas donde instalar las escuelas de Bodens y Teijeiro.

El de Puerto del Son anuncia las plazas de veterinario municipal, recauda or de impuestos y depositario de fondos.

Nómbrose con carácter interino inspector de higiene y sanidad pecuaria al veterinario titular D. Riveira D. Constantino Fernández Bermúdez.

Ha sido pasaporte para Melilla, con objeto de cubrir bajas, en el batallón expedicionario de Zaragoza, el soldado Manuel Calveo Quintela, natural Conje.

El procesado Manuel Vieiro Vieites, de 17 de Octubre de 1921, en el lugar de Balle, incomodado porque su convecino José Filgueira Rojas, trataba de echar de una finca que este creía suya, a un cerdo, que custodiaba un hermano del procesado, le acometió a bofetadas y puntapiés causándole lesiones y la fractura incompleta de la cuarta costilla izquierda, curó el lesionado sin deformidad, a los 27 días.

El Sr. Varela Radio solicitó la condena del procesado a dos meses y un día de arresto mayor y a satisfacer la indemnización de 54 pesetas.

Defendía el Sr. Monda Gil Brandón.

En el mercado celebrado hoy jueves rigieron los siguientes precios:

Trigo ferrado, 7'00 y 6'75. Centeno id. 4'75 y 4'50. Maíz id. 7'00 y 6'00. Habichuelas, 14'00 y 13'50. Castañas, ferrado 4'60 y 4'40. Patatas quintal, 16'00 y 15'50. Huevos docena, 2'50 y 2'40. Carbón cuezco, 7'75 y 7'50.

De sociedad

Para D. Carlos Santaló ha sido pedida la mano de la bella señorita Paz Osorio y Pedrosa. El futuro enlace afecta a familiar muy distinguidas de La Coruña y Santiago, que están recibiendo muchos parabienes.

Nuestro querido amigo el teniente coronel de infantería D. Segundo Rivas Berdiales nos comunica que se ha posesionado del cargo de jefe de la Caja de Recluta y Demarcación de Reserva de esta ciudad.

Agradecemos al Sr. Rivas sus atentos ofrecimientos y correspondemos gustosos a ellos.

La junta directiva del Casino de Cambados, que preside el prestigioso registrador de la propiedad, Sr. Pintos Reinos, acordó llevar a cabo diversas reformas que contribuirán a dar mayor realce a esta culta sociedad.

También acordó nombrar socios de honor al delegado gubernativo Sr. Valcarcel, al juez de instrucción Sr. Palacio y al oficial de la guardia civil D. Julio Fernandez Gonzalez.

Ha sido nombrado Presidente del Sindicato agrícola de Cambados al Auxiliar de la Facultad de Derecho de esta Universidad D. Ramón Gil Armada.

El distinguido joven dará una conferencia a los socios de dicho Sindicato.

El celoso ñoextremeño

la comedia que mayor éxito alcanzó en Madrid durante la presente temporada, se estrenará mañana por la compañía Valenti-Vargas en el

Teatro Principal

INSTRUCCION PUBLICA

Ha desestimado la pretensión de interinidad de escuela, de D. Luis Vaamonde Alcalá.

D. Manuel Castro Viqueira se posesionó del cargo de maestro sustituto, de la escuela de Queijas, en Cereada, D. Domingo Antonio Pico, del de maestro interino de la de Bujantes, en Dumbria, y donª Purificación Carballe Alvarez, de la de Brandemil, en Zas.

Se participa a la Dirección general que corresponde dejar sin curso la presentación de cambio de destino, por el segundo turno de donª Maria Vicenta Novoa Villardefrancos, maestra suplente de la escuela de Fao, por haber levantado la clausura de la mencionada escuela.

Espectáculos

Para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las seis y media y a las diez y media, «El paso del camello».

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «Tao».

El celoso

extremeño

la comedia que mayor éxito alcanzó en Madrid durante la presente temporada, se estrenará mañana por la compañía Valenti-Vargas en el

Teatro Principal

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—La Conversión de San Pablo. Santos Ananías, Juvenino y Agape, mrs.; Bretanión, ob.; Apol. arzobispo, Proyecto, ob. y mr., y Santa Evira, vg. y mr. Santos del día de mañana.—Santos Policarpo y Teógenes, obs. y mrs.; Alfonso ob. y ef.; Alberico, ob. y cf.; y Stas. Paula, vda. y Batilde, reina.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Josefina López Calveo, José María Taboada Fernández, Juan Regueiro Berdullas.

Defunciones.—Angel Quinteiro Noya, un año, bronco pneumonia.

Matrimonios.—Ninguna.

HUEVERIA

“LAS COLONIAS”

46 RUA, NUEVA, 46

(al lado de la lechería del mismo nombre)

Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Clase extra a 3'00 Ptas. docena
> corriente a 2'75 > > >
> chicos a 2'50 > > >

CORUNA - SANTIAGO - VIGO

LA EMPRENDEDORA

Empresa de Automóviles

Inauguración de un servicio EXTRA RÁPIDO, único en España, con un ómnibus de turismo, haciendo cómodamente el recorrido CORUNA - SANTIAGO - VIGO en menos de cuatro horas.

Inauguración también de un servicio rápido con los ómnibus automóviles más cómodos hasta el día.

— HORARIO —

Servicio extra rápido: Salida de La Coruña para Vigo, siete y media de mañana. Salida de Vigo para La Coruña, tres tarde. Servicio rápido: Salida de La Coruña para Vigo, doce mañana.—Salida de Vigo para La Coruña, ocho mañana.

— ADMINISTRACIONES —

En La Coruña: Castelar, 5. En Santiago: Senra, 4. En Vigo, Central del Ferrocarril.

Esta Empresa tienen además establecidos los siguientes servicios rápidos (con neumáticos gigantes) combinados con los anteriores:

LINEA SANTIAGO - CORUNA

Salida Santiago, ocho mañana, y de La Coruña, cuatro tarde.

LINEA SANTIAGO - BETANZOS

Salida Santiago, doce mañana y de Betanzos, nueve mañana.

LINEA SANTIAGO - NOYA

Salida Santiago, ocho mañana, dos y cuatro media tarde, y de Noya, siete y nueve mañana y dos tarde.

La Empresa.

Próximo a recibirse nuevo y confortable material. Pronto anunciará esta Empresa la inauguración del servicio entre Ferrol y Santiago y otros que reportarán grandes ventajas al público.

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos. Razón en Eco de Santiago.

Teatro Principal

Espectáculos Empresa Fraga S. A.

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS

Valenti-Vargas

Primera actriz: ANTONIA HERRERO

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION

HOY VIERNES 25 DE ENERO DE 1924

— A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y CUARTO —

A petición del público reprise de la preciosa comedia en tres actos y en prosa, original de José Fernández del Villar, titulada

El paso del Camello

¡Éxito incomparable de esta compañía!

¡La comedia que mayor número de representaciones alcanzó en Madrid

Butaca, 2'50 pesetas. General, 0'75

MAÑANA SABADO, ESTRENO de

El celoso extremeño

Gran éxito de esta Compañía

Telegramas y telefonemas

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 25

Parte Oficial

Zona Oriental: Según me comunica el comandante general de Melilla, el indulto del cabo de las fuerzas indígenas, ha dado excelentes resultados en las cábilas inmediatas, restableciendo la normalidad en el poblado de Arbá de Arkeman.

A los indígenas de este poblado les fueron facilitadas aperos de labranza por la Intendencia, devolviendo aquéllos 103 de campaña que tenían en su poder.

Los rebeldes de Alhucemas han colocado un ateojo en la cañonera de Agra de Sedún, haciendo algunos disparos contra la plaza y contentándose al tiroto.

La aviación no voló durante el día a causa del mal tiempo reinante.

Zona Occidental: El tren de Centa a Teñán, descarriló entre las estaciones de El Rincón y Malelie.

Resultó un paisano muerto y otro herido. En el resto del frente no ocurre novedad.

Varias noticias

Madrid 25

Dicen de Roma que firmó el Rey el decreto disolviendo las Cámaras, pero no se promulgará hasta el día 27, pues se espera a que se firme el acuerdo entre Fiume y Yugoslavia. Las elecciones se verificarán el 6 de abril. El 28 de este mes pronunciará Mussolini su discurso electoral.

Telegrafan de Asunción que se ha declarado la huelga general en Paraguay. El presidente de la República entregó el mando al poder militar. Fue detenido el jefe de los radicales señor Figales.

Falleció el príncipe Augusto de Arambur, ex diputado y miembro del Instituto Francés.

Después del discurso pronunciado ayer en la Asamblea Nacional, Venizelos presentó sus mociones de gran trascendencia.

La primera, pidiendo el derrocamiento de la actual dinastía y la segunda proponiendo la instauración del régimen republicano.

El Rey de caza

Madrid 25

Despedida

A las ocho y media de la noche, en el expreso de Andalucía salió el Rey para Sevilla. De allí se dirigirá a San Lúcar para asistir a la cacería de Doñana.

Le acompañan el marqués de Viana, el conde de Maceda, sus ayudantes y varios aristócratas.

En la estación le despidieron el presidente Directorio, el gobernador, alcalde, director de seguridad y personalidades.

Llegada

Llegó a Sevilla S. M. el Rey. Recibióle en la estación las autoridades y numerosas comisiones. Rindieronle honores una compañía del regimiento de Granada con bandera y música.

Desde la estación se marchó el embarcadero de San Telmo donde le esperaba el yate «Teotocopus», de que es propietario el duque de Tarifa.

Cacería

Además de los aristócratas que le acompañan desde Madrid, participarán en la cacería varias personalidades sevillanas, entre ellas los señores Alvente, Medina Garvey y otros.

La cacería se celebrará esta vez en las inmediaciones del Palacio de Marisnilla, donde se encuentran manchones que desprecia el Monarca y en los cuales existe numerosa caza mayor.

Entre ellos figuran los manchones denominados Herencia, Maeho y Manchón Puntal.

Regreso

El Rey regresará de la cacería a Sevilla el día 30 a las seis de la tarde.

Permanecerá en dicha capital hasta el jueves por la noche en que saldrá para Madrid.

Sobre enseñanza

Madrid 25

Un artículo

«La Epoca» ocupándose de la reforma de la enseñanza, dice que debe procurarse que los profesores que tengan vejeción científica dándose en la elección de profesorado en un minimum de garantías.

Añade que al ir a la reforma de la enseñanza, no debe ésta consistir en el libro tan solo, pues éste no es el elemento único.

Excita al Consejo Superior de Instrucción pública para que estudie con detenimiento esta cuestión, y termina diciendo que la enseñanza no puede ser uniforme, ya que la ciencia significa libertad de investigación.

El nuevo régimen

Madrid 25

El contrato del trabajo

Se reunió el pleno del Instituto de Reformas Sociales, para continuar el estudio del contrato del trabajo.

El delegado patronal señor Casamitjana, presentó una enmienda para que antes de que entre en vigor el proyecto que se discute, se ultime otro relativo a la sindicación profesional forzosa.

En nombre de los vocales obreros, le contestó el señor Largo Caballero, desechándose la enmienda.

Seguidamente se procedió a votar el artículo, terminándose la aprobación definitiva del proyecto.

El presidente dió las gracias a todos los vocales por el criterio de armonía que se reflejó en el curso de las sesiones.

Reunión del Directorio

El directorio celebró ayer su diaria reunión, en el ministerio de Guerra.

A las siete de la tarde salió el presidente para Palacio, con objeto de despachar con el Monarca.

El general Vallespinosa manifestó que se habían estudiado numerosos asuntos de trámite, pero de escaso interés para la publicación.

La reunión directorial duró más de dos horas, retirándose luego los generales a sus respectivos despachos en la Presidencia.

Concepción Arenal

En el preámbulo del decreto suprimiendo la dirección general de prisiones, se dice, que al constituirse el Cuerpo en 1881 la ilustre pensadora Concepción Arenal, ya hizo ver que era una anomalía que al mismo tiempo que se exigían condiciones de competencia a los funcionarios del nuevo cuerpo no fuera el director general un técnico de la ciencia penalista y que además fuera amovible.

Ultima hora

Madrid 25

En la Presidencia no facilitaron hoy información ninguna.

Madrid 25

En Barcelona ha sido detenido el secretario del Sindicato Unico del ramo textil Juan Moja.

El «Boletín Oficial» publica la citación llamando a Manuel Maso Llorens ex profesor de la escuela Industrial de Villanueva y Geltrú y ex diputado provincial afiliado a la Acción Catalana y que está procesado por el delito de injurias al Ejército.

Se le declara a en rebeldía.

Madrid 25

Dicen de Córdoba que el juzgado de Hincosa del Duque instruye sumario contra el alcalde del Ayuntamiento D. Antonio Mohe-dano.

Se le persigue por malversación y falsedad.

Además descubrió el delegado gubernativo que el depositario pagaba los sueldos de los empleados del municipio con géneros y efectos del establecimiento de su propiedad.

También se instruye sumaria porque los fondos recaudados por el Ayuntamiento de Alcazar no aparecen consignados en los libros de contabilidad.

Madrid 25

De Londres telegrafian que sigue la huelga ferroviaria aunque la tendencia es más favorable a un próxima solución.

Los almacenistas de carbon quisieron aprovecharse de las circunstancias subiendo el precio de este combustible pero las autoridades no lo consintieron.

El jefe del gobierno conferenció con los jefes de los servicios de comunicaciones esperando una próxima resolución.

Se asegura que Mac Donal, jefe del gobierno inglés, se puso en relación con el gobierno ruso.

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco Español del Río de la Plata

VALORES

DIA 25

— 4 por 100 Amortizable. 90'25
— 5 por 100 id. 1917. 95'0
— 5 por 100 id. antiguo. 95'00

Nortes. 309'00
Alicantes. 306'00

Azucareras preferentes. 70'00
Id. ordinarias. 26'00

Banco de España. 555'00
Banco Español del Río de la Plata. 000'00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100. 90'00
Id. id. 5 por 100. 101'00

Id. id. 6 por 100. 111'12
Compañía Arrendataria de Tabacos. 000'00

Cédulas Argentinas 6 por 100. 2510'00
Duro Feiguera. 0'00

Deuda 4 por 100 Exterior. 84'25
— 4 por 100 interior. 70'15

CAMBIOS

Coronas Austríacas. 00'00
Coronas Checo Eslovacas. 00'00

Dólares, New York. 7'90
Escudos portugueses. 0'00

Francos (Paris). 35'75
Id. Belgas. 32'25

Id. Suizos. 000'00
Libras, Londres. 33'40

Liras, Roma. 00'00
Marcos Berlín. 0'00

Pesos argentinos. 0'00

Maximino Abraldes

Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz y garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.º

SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA. — Se hace de la casa número 40 con su huerta del Castrón d'Ouro (Sar), del precio y condiciones informará D. Andrés Domínguez. (Notario).

Médico-Dentista

A. Carro.-Toral, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-M. Lilla.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Unico ODONTOLOGO titulado en esta ciudad.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bragaa, 25-2.º

ATLANTIC HOTEL

La Coruña

Inaugurado en Julio.—Edificio propio dando a cuatro fachadas, situado en el Parque de Méndez Núñez a 20 metros del mar.—80 habitaciones con baño, agua corriente, caliente y fría, y teléfono en todas ellas.—Ascensores, Hill y todo el confort moderno.

Pensión, comprendiendo la habitación, desayuno, almuerzo y comida, desde 17'5 pesetas una persona y 30 matrimonio.

Todos los días tarde y noche, concierto en el Hall por la famosa Orquesta The Ramoalo.

Domingo té de moda con el conocido Rey del Jazz.

A la llegada de los trenes omnibus e intérprete y lo mismo a la de los autos de línea.

CALLOS

Si sufre V. de los pies es porque quiere Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de callos, y durará su efecto en los pies de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Piz. San Ildefonso, 4.—Madrid.



ABONOS QUIMICOS

Eerste Nederlandsche Cooperatieve Kunsmestfabriek
(COOPERATIVA DE LABRADORES DE HOLANDA)
Capital desembolsado 20.000.000 de pesetas
SUPERFOSFATO DE CAL de los más puros con análisis químico para cada embarque.

TRADE MARK **Abonos marca MOLINO**

De venta en los principales almacenes de SANTIAGO, VILLAGARCIA, PONTEVEDRA, etc. etc.

AGRICULTORES: Pedid abono marca MOLINO

Ramiro Caamaño López

Agencia de Aduanas. Fletamiento. Tránsitos marítimos y terrestres. Comisiones. Representaciones. Seguros marítimos.

Comisaría de averías

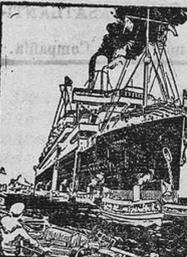
VILLAGARCIA
(Ría de Arosa)(Pontevedra)

CASA EN
MELILLA (Marruecos)
Calle de Alfonso XIII núm. 1.

Las personas que se precian de patriotas y de buen gusto prefieren el

Champan "Galicia"

por ser tan bueno como el mejor y ser español



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS RÁPIDOS
Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 30 de Enero de 1924 lujoso vapor correo

DARRO

El 13 de Febrero de 1924 el lujoso vapor correo

DISEÑADO

27 de Febrero de 1924 lujoso vapor correo

DHINA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. Libras 25
TERCERA CLASE. pesetas 432'60
en camarote independiente 452'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Airesprecian el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:
Estanislao Durán
Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva
CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acúmulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya-Rodale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaomonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno.

EL GAITERO

Es lamarca conocida en casi todos los mercados del mundo porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturia).

Quien quiere ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813, de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Banco de la Coruña

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales en EL FERROL, LUGO, SANTIAGO VILLAGARCIA y BETANZOS

Este Banco concede créditos personales y con garantía de valores, Cede giros y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de valores en firme y en comisión, dedicando un especial interés a las órdenes de valores extranjeros, con comisiones reducidas. Descuento y cobro de cupones y en general efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses que abona en cuentas corrientes y depósitos

A la vista.	2 0/0
A 15 días.	2 1/2 0/0
A 3 meses.	3 0/0
A 6 id.	3 1/2 0/0
A un año.	4 0/0

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3por 100, celebrándose semestralmente sorteos de premios; en e primero, entraran todas las libretas cuyo saldo en fin del próximo Janio no sea inferior a DOS CIENTAS pesetas.

Oficinas provisionales de la Sucursal de Santiago—CONGA 2 y 3

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA
Compañía Transatlántica

Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices, construidos en los Astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferral.

El 21 de Febrero próximo saldrá el vapor

«CRISTOBAL COLON»

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana plus. 549'50 y Veracruz plus. 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacifico.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Febrero próximo saldrá de dicho puerto el vapor

SAN CARLOS

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz si magnífico vapor-correo

«INFANTA ISABEL DE BORBÓN»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 432 60, incluidos los impuestos.

Los niños vapores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuatr o pasaje.

Los menores de DOS años uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUNA.
NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Amigo
DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 2000 Médicos en España
recetan toman o han tomado ellos
o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y ORGUENIAS

Con una sola CAJA de
PASTILLAS del

-DR. SERRA-
DESAPARECE
LA TOS

por crónica que sea
En todas las farmacias, 1,25 pts.caja
Depósito: Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 41.-MADRID.

PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes,
personas débiles. Recomendado contra la inapetencia,
malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Compañie Generale
Transatlantique

Línea de Cuba y México
Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana Plus. 549'50

En 3.ª preferencia > 843'25

Cámara, p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª para Nueva Orleans plus. 592'75

En 3.ª preferencia, id. id. > 886'50

Cámara, p. 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

12 de Febrero «CAROLINE»

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precios del billete:

En 3.ª clase, a la Habana Plus. 539'50

En 3.ª preferencia, a la Habana, 843'25

Cámara p. 1.088'15, 1.108'15 y 1.163'15

En 3.ª a Nueva Orleans, plus. 582'85

En 3.ª preferencia idem plus. 886'50

Cámara, 1.198'15, 1.223'15 y 1.248'15

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para info mes:

ANTONIO CONDE HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

11 de Febrero MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442 80.

10 de Marzo LUTETIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 442'80

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice.

3 de Febrero «DESIRADE»

23 de Febrero «CEYLAN»

2 de Marzo «LIPARI»

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Plus. 551'90

en 3.ª camarotes > 442'80

en 3.ª corriente > 412'80

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

ICATIBOS!
TOS! TOS!
Jarabe
YER
AL NARCYL

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN

Línea de Brasil Argentina



SALIDAS FIJAS HASTA FIN DE AÑO

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía en los rápidos vapores de gran poder

«WESER»	10 de Enero, Tercera corrida Plus. 433. (Rápido)
«KÖLN»	24 de > > > 423 (Extra Rápido)
«SIERRA CORDOBA»	31 de > > > 443. (Extra Rápido)
«GREFELD»	7 de Febrero > > > 423.
«SIERRA VENTANA»	14 de > > > 443. (Extra Rápido)
«SEIDLITZ»	21 de > > > 433. (Rápido)
«SIERRA NEVADA»	28 de > > > 433. (Rápido)

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Köln» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

PRECIOS PARA LA ARGENTINA

Precio en tercera corrida pesetas 437. En tercera camarote plus. 447.

LÍNEA DE CUBA

Con destino a la Habana inaugurará este servicio directamente de Villagarcía el suntuoso y rápido vapor correo de 17.000 toneladas de desplazamiento, y doble hélice

HANNOVER

Saliedo el día 22 de Noviembre.

Admite pasajeros de clase cámara y tercera clase, siendo el precio en tercera corrida pesetas 539 50; tercera con camarote pesetas 559'50.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los más recientes construcciones para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA
VILLAGARCIA VIGO
Marina, 14. Dirección en Buenos Aires, CAGALLO, 336 García Oltonb

Compañía del Pacífico
Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú (Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:
11 de Marzo ORTEGA
15 de Abril OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Talta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Ortega» Plus. 422'80. En camarote cerrado 442'80. «Oropesa», 442'80 Plus En camarote cerrado. 462'80

Línea de Cuba, Panamá, Pacifico (Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 29 de Enero OROYA
El 12 de Febrero ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, OROYA primera clase, Plus. 1.600.—Segunda clase, Plus. 965.—Tercera clase, Plus. 549'50.—Incluidos los impuestos.

ORIANA, primera clase, pesetas 1.600.—Segunda clase, pesetas 865.—Tercera clase, Plus. 539'50.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia sin utilizar intermediarios prohibidos por la Ley.

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO

Tarjetas de visita
a precios módicos